

# MERCADOS y Productos

- *La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*
- *Recomendaciones en pro de los países en proceso de desarrollo*
- *El bloque socialista elevará su compra de productos tropicales*
- *Se tornó positivo para México el saldo comercial con Bulgaria*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS  
*Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*

## EL INTERCAMBIO COMERCIAL MEXICO — BULGARIA Y LA CONFERENCIA DE GINEBRA

**E**N los últimos años se ha acentuado la preocupación de todos los países por incrementar y reestructurar sobre nuevos canales el intercambio comercial. El esfuerzo de las naciones para superar las dificultades existentes al logro de un nivel más elevado y sobre bases más justas del comercio mundial, culminó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, de marzo a junio del presente año.

En esta reunión se confirmó que el sector de menor crecimiento en el comercio mundial es el representado por las exportaciones de materias primas y productos alimenticios, de los países de escaso desarrollo, por lo que se consideró de urgente necesidad, buscar soluciones a este problema.

Son, desde luego, varios los factores que a juicio de la Conferencia determinan el estancamiento de las exportaciones de los países subdesarrollados, y fueron muy diversas también las recomendaciones que tendientes a corregir esta situación se expusieron y aprobaron en el seno de dicha Conferencia.

En este artículo, además de señalar algunas ideas cuya finalidad es incrementar las exportaciones, nos proponemos destacar las que ven en los países de economía planificada, mercados potenciales que al absorber una mayor proporción de las materias primas y manufacturas de los países en vías de desarrollo, aliviarían la situación de desventaja en que se encuentran actualmente estos países.

En primer término se expuso la necesidad urgente que tienen los países en desarrollo, de aumentar y diversificar sus exportaciones, tanto de materias primas como de productos manufacturados y semimanufacturados.

Para alcanzar esta meta, se recomendó a los países industriales lo siguiente:

- a) No aumentar las barreras existentes a la importación de materias primas ni crear otras nuevas.
- b) Reducir los aranceles y restricciones que limitan las importaciones procedentes de los países en vías de desarrollo.
- c) Suprimir las producciones subsidiadas de productos básicos, evitando, consecuentemente, las exportaciones de estos productos.

d) Brindar un tratamiento arancelario preferencial, sin exigir reciprocidad, a los productos manufacturados y semimanufacturados procedentes de la joven industria de las economías en desarrollo.

Una segunda serie de recomendaciones se orientó hacia la necesidad de diversificar los actuales mercados de exportación de materias primas y manufacturas, provenientes de los países que integran el "tercer mundo". Al respecto, se argumentó lo siguiente:

En primer término, que el gran número de países subdesarrollados concentran la exportación de sus mercancías en un reducido número de países industrializados de Europa Occidental, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Japón. Lo que produce una especie de saturación de esos mercados, que a su vez genera una tendencia de precios a la baja.

En segundo término, se manifestó que tanto las economías como las poblaciones de estos países industrializados crecen con un ritmo anual muy limitado, lo que ocasiona una demanda inelástica por las materias primas y productos alimenticios de los países subdesarrollados.

Las razones mencionadas anteriormente, conducen a niveles bajos de precios y a una demanda limitada para la mayor parte de las exportaciones de los países subdesarrollados. De ahí la necesidad de buscar otros mercados en los cuales hubiese mayores posibilidades de incrementar las exportaciones de estos países, señalándose como posibles mercados los países de economía planificada.

En este aspecto algunas de las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas son de gran importancia, por lo que a continuación nos permitimos sintetizarlas:

Debido a su origen relativamente reciente, el comercio entre los países en desarrollo y los de economía planificada se limita, hasta la fecha, a un número relativamente pequeño de países y constituye una pequeña parte de la cifra de negocios de la totalidad de los países en desarrollo. En 1962, 1,630 millones de dólares, es decir, el 5.6% del total de las exportaciones de los países en desarrollo, fueron a los de economía planificada, mientras que las exportaciones de estos últimos a los primeros ascendieron a 2,150 millones de dólares, es decir, el 7.3% del total de las importaciones de los países en desarrollo. No obstante, este comercio ha tendido a aumentar rápidamente en los últimos años. Así, el valor de las exportaciones de los países de economía planificada a los países en desarrollo aumentó de 405 millones de dólares a 2,150 millones de dólares, o sea en un 430% entre 1950 y 1962, mientras que el de las exportaciones de los países en desarrollo a los países de economía planificada registró una expansión de 610 millones de dólares a 1,630 millones de dólares, o sea del 167% en el mismo período.

La expansión del comercio entre los dos grupos de países se ha logrado sobre todo mediante acuerdos comerciales bilaterales a medio y a largo plazos.

No obstante la rapidez con que crece el comercio entre ambos grupos de países, queda todavía bastante margen para la expansión, para lo cual es necesario

eliminar algunos obstáculos que actualmente impiden una tasa más rápida de crecimiento y adoptar por parte de los países interesados más medidas positivas.

Los obstáculos principales obedecen a que todavía no se han establecido relaciones comerciales entre muchos países en desarrollo y países de economía planificada, a la necesidad, de que los distintos países en desarrollo equilibren su comercio con los distintos países de economía planificada, y al escaso conocimiento que poseen las organizaciones públicas y privadas de algunos de los países en desarrollo con que comercian los países de economía planificada, acerca de los productos y las políticas comerciales de estos últimos.

Es posible resolver esos problemas y ampliar el comercio entre los países de ambos grupos a un ritmo más rápido mediante el establecimiento de relaciones comerciales normales; mediante la concesión por parte de los países de economía planificada a los países en desarrollo, dentro del marco del sistema de comercio exterior de los primeros, de ventajas especiales que permitan la promoción de ese comercio; mediante la adopción por los países de economía planificada, dentro del marco de sus planes a largo plazo, de las medidas adecuadas para alcanzar una diversificación y un desarrollo proporcionalmente creciente de sus importaciones de productos primarios, manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo; y mediante la utilización creciente, por los países de economía planificada, además de disposiciones bilaterales, de métodos de comercio y de pagos multilaterales, cuando se considere que esos métodos ofrecen ventajas mutuas para los países que comercian.

Los países en desarrollo deben conceder a los países de economía planificada condiciones comerciales que no sean inferiores a las normalmente concedidas a los países desarrollados con economía de mercado.

Por su parte, los países en vías de desarrollo, manifestaron en la misma Conferencia, algunas preocupaciones con respecto a las posibilidades de incrementar su intercambio comercial con el área socialista.

Fue preocupación seria de los países en vías de desarrollo, la falta de transferibilidad en los saldos entre los países del área socialista que podría evitar el congelamiento de saldos financieros en un determinado país de esa región cuando esa diferencia pudiera utilizarse fácilmente en otro. También expresaron su preocupación los países subdesarrollados, en el sentido de que no conocían ni siquiera estimativamente la demanda futura de productos primarios procedentes de los países en vías de desarrollo, dentro de los planes de desarrollo de los países de economía centralmente planificada.

Para solucionar parcialmente esta inquietud, la Unión Soviética, Checoslovaquia, Hungría y Polonia, expidieron sendos comunicados en los que presentaron estimaciones acerca del posible desarrollo en el futuro de su comercio con los países subdesarrollados.

En los comunicados de referencia, la Unión Soviética manifestó que sus importaciones de productos tropicales procedentes de los países subdesarrollados

y tomando como base las realizadas en 1963, para 1970 registrarían los siguientes incrementos: cacao en grano 122%; café 106%; aceites de coco, palma y otros aceites vegetales 41%; cítricos 180%.

También se mencionó que aumentarían las compras de algodón, yute, lana, té, plátanos, piña, especias y algunos productos derivados de la minería y de la industria química.

Checoslovaquia manifestó que para 1970, espera doblar sus importaciones totales con relación a 1963, haciendo la salvedad que las de frutas tropicales aumentarán tres veces y las de café, cacao y alimentos seguirán la tendencia de las totales, o sea se duplicarán.

Hungría espera asimismo, que sus importaciones de los países subdesarrollados aumentarán para 1970, tomando como base 1963, un 95%; finalmente Polonia concretó su demanda para 1970 en los siguientes incrementos con relación a 1963: cacao 115%, café 118%, cítricos 75%, caucho 260%, fibras crudas 200%.

Es evidente que los mencionados aumentos en la demanda de productos tropicales tenderán a equilibrar la oferta y la demanda, ayudando en esta forma a la estabilización de los precios.

De lo expuesto anteriormente, se deduce que el actual deseo de comerciar ha superado la idea restrictiva que todavía prevalecía en años anteriores, en cuanto a limitaciones impuestas a la actividad comercial atendiendo a ideologías sustentadas por diferentes sistemas económicos y también se observa que los países de alto desarrollo industrial son conscientes de la imperiosa necesidad de conceder un trato más equitativo a los países en vías de desarrollo.

En tercer lugar, se destacó la necesidad de realizar investigaciones tendientes al mejor conocimiento de los mercados mundiales, lo que ayudará a determinar las posibilidades de incrementar las exportaciones de los países en vías de desarrollo.

En nuestro concepto el intercambio de visitas comerciales ayuda, en parte, a la solución del problema planteado en el párrafo anterior y por lo que a México respecta, conviene señalar que dentro de su política comercial tendiente a la diversificación de mercados, ha usado frecuentemente este expediente y sus mayores esfuerzos se han orientado hacia aquellos países que hasta ahora no se consideran mercados de importancia para su exportación, como son los comprendidos en el área socialista.

Dentro de este marco podemos mencionar las misiones comerciales que México ha recibido de Yugoslavia, Polonia y Bulgaria, así como la enviada a Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia y la Unión Soviética. Por lo que respecta a las relaciones comerciales con algunos países socialistas y especialmente con Bulgaria, de donde procedió la última misión recibida, podemos decir lo siguiente:

Nuestro intercambio comercial con Polonia y Yugoslavia es de muy escasa significación, pero es aún de menor importancia el que realizamos con Bulgaria, habiéndose registrado en la estadística mexicana las siguientes cifras:

## COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO CON BULGARIA

(Pesos)

Años	Exportación	Importación	Saldo
1961	210	2 521	-2 311
1962	—	991	- 991
1963	2 805	1 387	+1 418
1964 Ene.-Jun.	1 000	227	+ 773

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C.

Los productos objeto de comercio exterior en 1963 fueron los siguientes:

### EXPORTACIONES EN 1963

Productos	Kgs.	Pesos
Anuncios sobre papel o cartón	2	50
Libros impresos	146	500
Prendas de vestir de tela de algodón	24	2 230
Juguetes no automáticos	1	25
<b>T o t a l</b>		<b>2 805</b>

### IMPORTACIONES EN 1963

Productos	Kgs.	Pesos
Preparaciones en laminillas, líquidas, en pasta o polvo para trabajos dentales	1	450
Artefactos de madera, de todas clases, no especificados, con adornos de metal	—	19
Artefactos de madera no especificados	1	41
Anuncios, calendarios o catálogos	3	55
Libros impresos con pasta, no especificados	4	50
Prendas de vestir de fibras artificiales n/e	—	32
Tiras de cuero o piel para boquillas de sombreros	1	240
Equipajes para pasajeros	3	500
<b>T o t a l</b>		<b>1 387</b>

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C.

Para buscar las posibilidades de elevar el nivel actual de este raquítico intercambio comercial, analizaremos la estadística del comercio exterior de Bulgaria.

Encontramos en primer lugar que Bulgaria aumentó sus relaciones comerciales con el exterior a un ritmo de cierta consideración, ya que exportó 372 millones de dólares en 1958 para doblar esa cantidad en 1962, año en que sus exportaciones subieron a 749 millones de dólares. Las importaciones pasaron de 366 millones de dólares en 1958 a 737 millones en 1962. Las cifras del comercio exterior búlgaro crecen *pari passu* en los dos sentidos; como se puede observar en el cuadro siguiente, cabe aclarar que cerca del 80% de este comercio fue con otros países socialistas.

COMERCIO EXTERIOR DE BULGARIA (1)  
(Millones de dólares)

Años	Exportación	Importación	Saldo
1958	372.4	365.8	+ 6.6
1959	466.1	578.2	-112.1
1960	570.3	631.3	- 61.0
1961	661.2	664.6	- 3.4
1962 (2)	748.9	737.0	+ 11.9
1963 (3)	828.2	816.3	+ 11.9

(1) Cotización 1.1724 levas por dólar.

(2) Cifras preliminares.

(3) Cifras calculadas según plan.

FUENTE: Novedades Económicas de Bulgaria.—Enero de 1963.

Con objeto de delimitar el campo de nuestras posibilidades para vender mercancías por un valor mayor a Bulgaria, analizamos a continuación la estructura de su importación por renglones principales:

Productos	1939	1959
Maquinaria y equipo	32.4%	38.5%
Artículos Inds. de consumo	14.2%	9.9%
Materias primas	49.2%	46.4%
Productos alimenticios	4.2%	5.2%

Es el renglón de materias prima el que absorbe el mayor porcentaje de las importaciones búlgaras, sin embargo, con objeto de conocer mejor nuestras posibilidades de venta es conveniente investigar cuáles son los principales artículos que Bulgaria compra en América Latina. Al efecto encontramos que Bulgaria se abastece en América Latina de algodón, fibras artificiales, carne, café, café soluble, cacao, frutas, especias, minerales metálicos, semilla de lino, aceite de linaza, cacahuete, azúcar, melazas, arroz, aceites para la industria química y jabonera y cigarros.

Creemos que substancialmente el esfuerzo inicial de incrementar las ventas de mercancías mexicanas hacia Bulgaria, debe hacerse dentro de esta lista de productos primarios que Bulgaria adquiere ya en mercados latinoamericanos y que coinciden con excedentes exportables de la economía mexicana.

La gran mayoría de estos productos primarios tienen cotizaciones en el mercado internacional y sus rutas comerciales son bien conocidas.

Para incrementar el volumen de las exportaciones de estas materias primas de los países subdesarrollados a los países socialistas, es necesario tomar en consideración que las materias primas agrícolas, alimenticias o industriales, son de consumo inmediato y su pago debe hacerse en términos de contado y en monedas convertibles en vista de que los países en vías de desarrollo no tienen capacidad económica para otorgar crédito a estas exportaciones.

Por otra parte, la adquisición de equipo, maquinaria y manufacturas en general en países de economía centralmente planificada tropieza también con ciertos problemas tradicionales en las economías de mercado o de libre empresa. Los países capitalistas industrializados cuentan ya con sistemas de distribución de esta clase de mercancías en los mercados de países subdesarrollados; cuentan también con un sistema ágil de créditos a bajos intereses para sus exportadores así como un sistema amplio de seguros para los riesgos que puedan presentar esas ventas a plazos y finalmente cabe mencionar que los países industrializados de economía capitalista tienen inversiones de cierta consideración en estos países subdesarrollados; conocen las necesidades que va engendrando el crecimiento económico de los mismos y además comercian a través de monedas convertibles, situación que no es válida cuando se habla del comercio que se realiza entre los países en desarrollo y los de economía planificada.

Considerando los obstáculos mencionados en líneas anteriores, creemos que uno de los medios de incrementar nuestro comercio con los países del área socialista, es la firma de acuerdos bilaterales, en los cuales se señale la cantidad o el monto de los productos objeto de intercambio, sin embargo, en las actuales condiciones resulta necesario realizar un estudio detallado de los productos que en un momento dado se pudieran incluir por ambas partes en un acuerdo bilateral, y también es imperativo que los países del área socialista cuenten con sistemas efectivos de propaganda, tendientes a que en los países en desarrollo se conozcan sus artículos de exportación.

Por último y como factores positivos señalaremos, primero que los países socialistas han manifestado abiertamente su deseo de incrementar su comercio con los países en vías de desarrollo; segundo, y en el caso específico de México, que el régimen de libre empresa de nuestra economía acepta la diversificación de fuentes de abastecimiento de todas partes del mundo dentro de la competencia internacional, y tercero, la política de comercio exterior de México no establece discriminaciones ni por productos, ni por países, dejando la concurrencia de éstos a sus posibilidades de competir, en precios, calidad y facilidades crediticias.